



Número Expediente: 141/2021

Acta Mesa de contratación 29/03/2021

Procedimiento: Contrataciones

Asunto: Procedimiento Abierto Ordinario - Actividades complementarias para mujeres víctimas de violencia de género 2021-2023

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de marzo de 2021 a las 09:00 horas.

Lugar de celebración

SEDE MANCOMUNIDAD PANTUEÑA

La sesión se celebra de forma telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. ANA ISABEL DE LAS HERAS MARTINEZ, Presidenta suplente

SECRETARIA

D./Dña. CRISTINA OCAÑA NIETO, Secretaria mesa

VOCALES

D./Dña. PEDRO VIZUETE MENDOZA, Interventor

D./Dña. MARÍA RUFO NIETO, Vocal

D./Dña. VISITACIÓN GÓMEZ GARCÍA, Vocal

Orden del día

1. VALORACIÓN CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.
2. APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.
3. VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.
4. PROPUESTA ADJUDICACIÓN: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.

Página 1 de 4

Mancomunidad de Servicios Sociales de Pantueña

C/ Mayor, 42, Torres de la Alameda. 28813 Madrid. Tfno. 918868259. Fax: 918308676
administracion@mancomunidadpantueña.org



Cód. Validación: 53T6F9WKLERX92VXHU5L2K9E4 | Verificación: <https://sspantueña.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

Se Expone

**1.- VALORACIÓN CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR:
141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE
PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA
REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: G82675182 ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO DEL SUR:
 - VALORACIÓN DEL PROYECTO
 - Puntuación: 24.0
 - Motivo: Valoración contenida en el informe técnico
- CIF: F84492800 Andaira Sociedad Cooperativa Madrileña:
 - VALORACIÓN DEL PROYECTO
 - Puntuación: 38.0
 - Motivo: Valoración contenida en el informe técnico
- CIF: B02592756 Concilia2 Soluciones, S.L.:
 - VALORACIÓN DEL PROYECTO
 - Puntuación: 25.0
 - Motivo: Valoración contenida en el informe técnico
- CIF: B27742014 FOROX INNOVACION S.L.:
 - VALORACIÓN DEL PROYECTO
 - Puntuación: 27.0
 - Motivo: Valoración contenida en el informe técnico
- CIF: B88080015 IMAGINA BIENESTAR, S.L.:
 - VALORACIÓN DEL PROYECTO
 - Puntuación: 34.0
 - Motivo: Valoración contenida en el informe técnico
- CIF: 52990311J Jesús Jiménez Martín:
 - VALORACIÓN DEL PROYECTO
 - Puntuación: 6.0
 - Motivo: Valoración contenida en el informe técnico
- CIF: 11816246L MARIA DEL MAR PEREZ PUJAZON:
 - VALORACIÓN DEL PROYECTO
 - Puntuación: 23.0
 - Motivo: Valoración contenida en el informe técnico

El detalle de la puntuación contenida en el Informe técnico de valoración, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para cada uno de los licitadores, es la siguiente:

EMPRESA	NIF	Adecuación Propuesta de los objetivos	Innovación en la Propuesta	Adecuación Material es de Apoyo	TOTAL
ANDAIRA S COOP MAD	F84492800	15,00	13,00	10,00	38,00
ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO DEL SUR	G82675182	10,00	10,00	4,00	24,00



EMPRESA	NIF	Adecuación Propuesta de los objetivos	Innovación en la Propuesta	Adecuación Material de Apoyo	TOTAL
CONCILIA2 SOLUCIONES SL	B02592756	12,00	10,00	3,00	25,00
FOROX INNOVACIÓN SL	B27742014	11,00	13,00	3,00	27,00
IMAGINA BIENESTAR SL	B88080015	15,00	14,00	5,00	34,00
JESÚS JIMENEZ MARTIN "TRABAJO SOCIAL LIBRE"	52990311J	3,00	3,00	0,00	6,00
MARIA DEL MAR PEREZ PUJAZON "TRABAJO SOCIAL FORENSE"	11816246L	10,00	10,00	3,00	23,00

2.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: G82675182 ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO DEL SUR
 CIF: F84492800 Andaira Sociedad Cooperativa Madrileña
 CIF: B02592756 Concilia2 Soluciones, S.L.
 CIF: B27742014 FOROX INNOVACION S.L.
 CIF: B88080015 IMAGINA BIENESTAR, S.L.
 CIF: 52990311J Jesús Jiménez Martín
 CIF: 11816246L MARIA DEL MAR PEREZ PUJAZON

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.

La Mesa de contratación, por unanimidad, acuerda dejar este tema sobre la mesa, a la espera de la valoración de los técnicos de la documentación presentada, en relación con los criterios de valoración automática, por los licitadores.

4.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN: 141/2021 - DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS E HIJAS.

La Mesa de contratación, por unanimidad, acuerda dejar este tema sobre la mesa, a la espera de la valoración de los técnicos de la documentación presentada, en relación con los criterios de valoración automática, por los





licitadores.

La Mesa de contratación acuerda convocar nueva sesión para mañana 30 de marzo de 2021, a las 08:45 horas, para tratar de los temas que se han dejado sobre la mesa en la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, a las 09:30 horas, de cuyo contenido se levanta la presente acta, que firman electrónicamente, en prueba de conformidad los asistentes, de lo que, como Secretaria de la Mesa, doy fe en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

